

CONTRIBUCIONES SOBRE EL SÍNDROME DE ASPERGER

Editorial

Hans Asperger (1906 – 1980), psiquiatra y pediatra austríaco, se formó en Viena en medicina general con la intención de especializarse en pediatría. Sus primeros trabajos los realizó en la clínica pediátrica universitaria de Viena, sintiéndose particularmente atraído por la práctica de la Pedagogía Curativa, que en aquella época constituía uno de los pilares fundamentales de las aportaciones del autor. Conceptualmente, se trata de una estrategia terapéutica que integra perfectamente técnicas de educación especial en la práctica médica, sustentándolo todo en el trabajo de un equipo multidisciplinario (médicos, personal de enfermería, educadores y terapeutas), que se venía desarrollando en esa institución desde el año 1918.

En 1943, describe y publica para habilitarse como profesor, el síndrome “psicopatía autista”, (casi simultáneamente al trabajo “autismo infantil precoz” de Leo Kanner). Asperger utiliza el término de “psicopatía autista” en el sentido técnico de “personalidad patológica”. En 1944, elabora lo que constituiría su tesis doctoral. En su trabajo original Asperger, describió a cuatro niños con edades comprendidas entre los 6 y 11 años que presentaban como característica común una marcada discapacidad por dificultades en la interacción social a pesar de su aparente educación cognitiva y verbal, introduciendo el concepto de psicopatía autista. En su obra: “Die Autistischen psychopathen im Kindesalter S.106, 199f, comenta:

“La alteración de la atención activa se encuentra casi que regularmente en este tipo de niños. Es decir, no se trata o no se trata solamente de la alteración de la concentración que se observa en muchos niños neurópatas que desvían la concentración de su mente del trabajo sobre todo por los estímulos externos, por cualquier movimiento o inquietud en su entorno. Más bien se trata de que estos niños desde un principio no están en absoluto dispuestos a dirigir su atención de trabajo hacia el mundo exterior, en este caso la escuela, exige de ellos”

En el contexto en el que le tocó vivir en torno a la “eugenesia nazi” de esterilizar y/o eliminar a las personas socialmente diferentes o mismamente discapacitadas mentales, Asperger las defiende de forma apasionada escribiendo:

“Estamos convencidos, por tanto, que las personas autistas tienen su lugar en el organismo de la comunidad social. Cumplen bien su papel, quizás mejor que cualquier otro podría hacer, y estamos hablando de personas que en su infancia tuvieron las mayores dificultades y causaron indecibles preocupaciones a sus cuidadores”

Asperger les llamo a sus jóvenes pacientes “pequeños profesores” y personas que a lo largo de su vida, algunos serían capaces de conseguir logros excepcionales y pensamientos originales.

Pero no sería hasta cincuenta años después que el Síndrome de Asperger sería reconocido internacionalmente como entidad clínica propia, al ser incorporada por primera vez en el Manual Estadístico de los Trastornos Mentales (American Psychiatric Association), en su cuarta edición (DSM-IV, 1994).

Lorna Wing (1928 – 2014), psiquiatra británica y madre de una niña autista, iba a ser 13 años antes de la salida del DSM-IV, quien populariza la obra de Hans Asperger, publicando en 1981: “Asperger’s Syndrome: a Clinical Account”. Después de revisar la obra de Asperger, Wing introduce el término de Síndrome de Asperger. Un trastorno relativamente nuevo en el campo del autismo, que ya fuera definido por el médico vienés.

Actualmente el Síndrome de Asperger o Trastorno de Asperger, forma parte del Trastorno del Espectro del Autismo, según los criterios diagnósticos del DSM-V, 2013. Sus defensores sostienen que el criterio del DSM-IV, no funcionaba en la práctica clínica. Por eso para otros investigadores, algunos adultos diagnosticados con el Síndrome de Asperger no deberían ser considerados como enfermedades, trastorno o síndrome en sí, sino simplemente una forma de ser que sus condiciones proporcionan al individuo ventajas y desventajas.

No existe entre las asociaciones de familiares o de auto ayuda una posición de consenso respecto al SA. Así p. ex. la Federación Asperger Española, más bien se adhiere a la definición de los catálogos diagnósticos postulando que el SA es un trastorno severo del desarrollo, que conlleva una alteración neurobiológica determinada en el procesamiento de la información. Por otra parte, el DSM-V no está exento de fuertes críticas por parte de profesionales y escuelas en diferentes países. Un debate, generado sobre todo desde el año 2013, que todavía continúa, muestra argumentos de todo tipo sobre la nueva clasificación del Trastorno del Espectro del Autismo, concordantes con el DSM-V.

El año 2006 fue declarado “Año Internacional del Síndrome de Asperger”, coincidiendo con el centenario del nacimiento de Hans Asperger, y a partir de 2007 el 18 de febrero se declara “Día Internacional Asperger” en su recuerdo.

En el Síndrome de Asperger no hay retraso en el desarrollo del lenguaje a diferencia del autismo infantil precoz de Leo Kanner. Desde el punto de vista de la fisiopatología, se suponen alteraciones en el desarrollo cerebral que tendrían lugar poco después de la concepción. Una migración anormal de las “células embrionarias”

durante el desarrollo fetal puede afectar a su estructura final del cerebro, así como a su conectividad. El resultado sería una alteración de los circuitos neuronales que controlan el pensamiento y la conducta.

Existen diversas teorías que tratan de explicar el mecanismo por el que tienen lugar estos procesos, pero ninguna de ellas es capaz de ofrecer una explicación completa.

Mecanismos compatibles con las teorías de la “coherencia central” o “sistemas de las neuronas espejo” dificultarían los procesos naturales de imitación, lo que provoca el deterioro de interacción social característico del SA. Teorías que por otra parte, concuerdan con las teorías de la “cognición social” como la “teoría de la mente”, teorías hipotéticas de que las conductas autistas se derivan de un deterioro en la capacidad de realizar atribuciones de estado mental a uno mismo y a los demás o la teoría de la “hípersistematización”, hipotética de que los individuos con autismo pueden sistematizar las operaciones internas para dar respuesta ante sucesos de tipo interno, pero son menos eficaces a la hora de simpatizar y dar respuesta a sucesos generados por otros.

El Síndrome de Asperger, constituye una discapacidad social que lleva implícita una alteración en el procesamiento de la información. Las personas Asperger muestran particularmente la capacidad de observar y señalar detalles que escapan a la mayoría de las personas neurotípicas, y, con frecuencia, habilidades especiales en ciertas áreas del procesamiento. Las personas Asperger no son “empáticas” tienen como una especie de “ceguera emocional”, no reconociendo por ejemplo el significado de una sonrisa o de lo que significa cualquier otro matiz de la comunicación no verbal y de leer entre líneas o procesar mensajes con significados ambiguos o simultáneos, evitando el contacto ocular. Pueden tener obsesiones por ejemplo, por la astronomía, la construcción de maquetas, medios de transporte (trenes y aviones) o los ordenadores. Hans Asperger, ya les había llamado “pequeños profesores”. Le atrae el orden y la clasificación de las cosas lo que significa que tendrán una vida ampliamente productiva, con una gran concentración, una actitud perfeccionista y una memoria tenaz. Aun así, pueden no responder a los patrones típicos de la socialización.

Los adolescentes Asperger pueden sentirse confundidos porque no son capaces de comprender en que se equivocan o porque son rechazados por los demás, lo que les provoca depresión, ansiedad, nerviosismo, resentimiento, ira, conductas antisociales y obsesivas y agravamiento de las conductas inapropiadas, con el consiguiente aislamiento social, acoso escolar y marginación.

Temple Grandin, una persona Asperger comentaba: “Mis emociones son más simples que las de la mayoría de otras personas. No sé lo que es, una emoción compleja en una relación interpersonal. Solo comprendo emociones sencillas como, ira, miedo, alegría y tristeza”.

Hans Asperger, siempre decía: “Se requiere un poquito de autismo para el éxito, tanto en la ciencia como en el arte”. Michael Fitzgerald afirmaba: “Muchas de las características del Síndrome de Asperger favorecen la creatividad”. Christopher Gillberg e Oliver Sacks consideran que personas como Isaac Newton o Albert Einstein, muy probablemente tenían características de personas Asperger. El mismo Bill Gates, se reconoce persona Asperger, como también Steven Spielberg o Sheldon Cooper.

En esta nueva entrega del número 19, la revista *Maremagnum* quiere darle la palabra en primer lugar a las propias personas Asperger a través de sus aproximaciones al Síndrome de Asperger ¿Quién mejor que ellas podrían hacerlo? Carmen Molina ya nos creó la mejor de las expectativas con su colaboración en el anterior número 18 de la revista dedicada a la: “Ansiedad, acoso e inclusión en las personas con autismo”, con el artículo: “Descender a los infiernos”.

Carmen Molina y Angélica Partida Hanon personas Asperger, nos sorprenden con dos colaboraciones: “Porque piensan tan despacio” e “Intentando ser normal”, respectivamente que asumiendo mi responsabilidad como director de la revista, aparecen ambos artículos con el título genérico: “Las personas Asperger nos aproximan al Síndrome de Asperger”. Dos aproximaciones de dos entrañables personas bajo un mismo paraguas.

Por otra parte Carmen Molina, colabora doblemente con el interesantísimo artículo: “Mujer y Asperger doble estigma”. Desde la dirección de la revista, para estas dos personas Asperger repetimos: “Gracias Carmen, gracias Angélica”.

Además de las colaboraciones y el artículo mencionados, contamos en esta APROXIMACIÓN A LAS PERSONAS CON ASPERGER con los artículos de Mónica Recio Crespo: “Reflexiones sobre el síndrome de Asperger” que nos trae la frescura del abordaje de este Síndrome desde una óptica psicodinámica a través de viñetas prácticas y de imágenes en busca de la comprensión y funcionamiento mental a los que están sujetas las personas Asperger.

Daniel Comín relata la: “Problemática de niños y adolescentes con Autismo de alto funcionamiento en los entornos escolares” en el que aborda la necesidad de ir hacia un modelo de escuela inclusivo en donde se contemple una atención integradora y ajustada a la diversidad.

Mercedes Belinchón Carmona, Natalia Blas Agüero y Javier Muñoz Bravo, nos dan los resultados de un estudio orientado al diseño de una herramienta de auto informe que facilite la identificación de los problemas de salud mental y del comportamiento en personas Asperger, en su trabajo: “Problemas clínicos que limitan la calidad de vida de los adolescentes y adultos con TEA de alto funcionamiento (síndrome de Asperger): Hacia una prueba de autoinforme”.

Los profesores Manuel Ojea Rúa y Nuria Diéguez García, de la Universidad de Vigo, analizan en qué medida influyen los diferentes procesos de enseñanza - aprendizaje en la adquisición de los conocimientos con criterios significativos (integración semántica), así como determinadas variables que mejor predicen y explican el desarrollo de huellas mnémicas con carácter semántico en la memoria permanente y su nivel de recuperación posterior, en el artículo: “Análisis de las variables cognoscitivas sobre la competencia de integración semántica de los contenidos en estudiantes con Trastornos del Espectro del Autismo de nivel 1”.

En las páginas culturales contamos con la colaboración del profesor Henrique Monteagudo, profesor, escritor y académico que nos habla del significado e importancia del trovador Martín Codax. El vigués más universal de todos los tiempos. Cantor del Mar de Vigo y a quien la lírica gallego - portuguesa tiene, como uno de los fenómenos más hermosos e interesantes que se produjeron en la Península Ibérica en la Edad Media. En todas las siete “cantigas de amigo”, menos en la séptima, aparece la mención de Vigo. Fue a finales de 1913 o comienzos de 1914, el librero y anticuario Pedro Vindel, residente en Madrid, ojeando un códice del s. XIV el tratado *De Officiis* de Cicerón, forrado en pergamino una vez desencuadernado comprueba asombrado las siete cantigas de amigo en gallego con el nombre de su autor Martín Codax. El profesor Monteagudo en su artículo: “El son de las ondas: Martín Codax y el Pergamino Vindel”, nos da cuenta de este grandísimo trovador y del Pergamino Vindel, que curiosamente es propiedad de la Fundación Morgan de la ciudad de Nueva York.

María Xosé Porteiro, escritora, periodista, política y feminista nos agasaja con un artículo sobre Concepción Arenal, como pionera del feminismo en su tiempo. Concepción Arenal tal como nos relata M^a Xosé Porteiro, no solamente se formó, reflexionó y trabajó en la práctica en materias concretas para rescatar a las mujeres de la ignorancia y de la miseria, sino que desarrolló una ingente labor intelectual dejando por escrito una gran cantidad de obras, en las que criticó a la sociedad de aquella época y el rol excluyente que se le otorgaba a la mujer como madre y esposa con sus consiguientes dificultades para acceder a los estudios. Concepción Arenal, afincada en Vigo desde 1890 recibe la noticia de su candidatura para ocupar una vacante en la Real Academia por parte de su –y nuestra– paisana, Emilia Pardo Bazán. Concepción Arenal muere en Vigo en 1893 y cada mes de febrero, en el cementerio de Pereiro (Vigo), se conmemora el aniversario de su fallecimiento de esta gran mujer que dejó escrita la frase: “Odia el delito y compadécete del delincuente”.

Cipriano Luis Jiménez Casas
Director Maremagnum